

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Resolución de 30 de marzo de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en el proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía, para personas con discapacidad intelectual, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023.*

Propuesto por la correspondiente Comisión de Selección el listado definitivo de personas aprobadas en el proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000), convocadas por Resolución de 8 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA núm. 133, de 14 de julio de 2025), en adelante la resolución de convocatoria, se procede a dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, corresponde a la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública realizar la oferta de vacantes a las personas que hayan superado el proceso selectivo, esta Dirección General

#### R E S U E L V E

Primero. 1. Ofertar vacantes al personal aspirante que figura en el listado definitivo de personas seleccionadas en el proceso selectivo.

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del citado decreto, y la base octava de la resolución de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de gestión del proceso, los trámites de presentación de documentación preceptiva y petición de destinos se sustituirán por un acto único, que se celebrará en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en calle Alberto Lista, número 16, de la ciudad de Sevilla, el día 16 de abril de 2026, en las franjas horarias que se indican a continuación:

9:30 horas	Del NÚM. 1 BARRIOS MACÍAS, JORGE***4500** al NÚM. 10 CRUZ ORTEGA, NATALIA con DNI ***3276**
10:30 horas	Del NÚM. 11 DIAZ REVILLA, JULIA con DNI ***3302** al NÚM. 20 PARDINA ECHEVARRÍA, NEREA con DNI ***9112**
11:30 horas	Del NÚM. 21 MACÍAS ILLANES, NATALIA con DNI ***7046** al NÚM. 30 JIMÉNEZ PÉREZ, FEDERICO con DNI ***3485**
12:30 horas	Del NÚM. 31 PÉREZ GONZÁLVEZ, CRISTINA con DNI ***3075** al NÚM. 38 CABALLERO SÁNCHEZ-BERMEJO, MARTA con DNI ***3727**

En la comparecencia, el personal aspirante, deberá acudir provisto de la petición de destino, conforme al modelo de formulario que se publica como Anexo II de la presente

resolución, debidamente cumplimentado y firmado, consignándose todas las plazas vacantes ofertadas relacionadas por orden de preferencia, con independencia de su orden de puntuación.

Así mismo, deberá acudir con la documentación relacionada en el apartado 4 de la base octava de la Resolución de convocatoria:

a) Copia electrónica auténtica del título académico oficial o, en su defecto, copia del mismo acompañada del documento obtenido a través de la «Consulta de Títulos Universitarios Oficiales» en la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separada mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario y no poseer la condición de personal funcionario del cuerpo convocado, utilizando para ello el modelo que figura en el Anexo II-A de la presente resolución.

3. De forma excepcional, el certificado de aptitud en el que conste la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes al Cuerpo de personal Auxiliar Administrativo, sólo se aportará por el personal aspirante de Comunidades Autónomas distintas a la de Andalucía, debiendo estar expedido por el órgano competente en la materia de dicha Comunidad.

4. El personal aspirante que solicite puestos de trabajo con la característica singular «Contacto habitual con Menores» deberá formular la correspondiente declaración responsable de no haber sido condenado por sentencia firme en los términos establecidos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, cumplimentando al efecto el formulario que figura en el Anexo II-B de la presente resolución. Si presta consentimiento para la consulta de sus datos contenidos en el Registro Central de Delincuentes Sexuales, marcará la casilla correspondiente tanto en el formulario de petición de destinos, Anexo II, como en el propio Anexo II-B. Si no autoriza la consulta, habrá de aportar certificación negativa emitida por dicho órgano.

5. Las personas aspirantes que tuvieran la condición de personal funcionario de carrera y quienes estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía, estarán exentas de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubiesen sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

Tercero. 1. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en la Relación de Puestos de Trabajo, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido, sin perjuicio de que éste pueda verse alterado como consecuencia del cumplimiento de una resolución administrativa o judicial derivada del proceso selectivo, y conforme al orden de preferencia establecido en el Anexo II de la presente resolución.

2. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo, le será adjudicado de oficio alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

3. De conformidad con los artículos 4 y 9 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, y a efectos de la adecuada ordenación del personal conforme a criterios de racionalización y eficacia en la gestión, los destinos que se adjudiquen tendrán carácter definitivo cuando

correspondan a puestos de nivel básico del Cuerpo, y carácter provisional cuando se trate de puestos de nivel no básico.

Cuarto. Aquellas personas que posean la condición de funcionario de carrera de la Junta de Andalucía y ocupen con carácter definitivo un puesto de doble adscripción podrán solicitar su adjudicación, con el mismo carácter de ocupación, siempre que el área funcional o las relacionales de aquel estén directamente relacionadas con las funciones del cuerpo y opción a la que se accede y, además, se cumplan los requisitos de la relación de puestos de trabajo. En tal caso, quedarán excluidas del sistema de adjudicación de destinos por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como funcionario o funcionaria del nuevo cuerpo y la declaración en la situación de excedencia por incompatibilidad en el cuerpo al que pertenecía con anterioridad, en los términos previstos en el artículo 155 de la Ley 5/2023, de 7 de junio.

Quinto. Las personas seleccionadas que dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no comparezcan al acto al que han sido convocadas, no presentasen la documentación preceptiva, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la resolución de convocatoria, no podrán ser nombrados personal funcionario de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Sevilla, 30 de marzo de 2026.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.



## ANEXO I

Código	Denominación	N B ú l m q	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	
<b>CONVOCATORIA: AUXILIAR ADMTO. DISCAPACID. INTELECTUAL</b>												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS / SERVICIO ANDALUZ DE SALUD												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PERSONAL												
CENTRO DESTINO: D.G. PERSONAL SEVILLA												
4511220	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	SO, PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	7.695,96		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1</b>												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS												
CENTRO DIRECTIVO.....: S.G.T. PRESIDENCIA												
CENTRO DESTINO: S.G.T. PRESIDENCIA SEVILLA												
1556420	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	7.695,96		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DIRECTIVO.....: GABINETE JURÍDICO JUNTA DE ANDALUCÍA												
CENTRO DESTINO: GABINETE JURÍDICO JUNTA DE ANDALUCÍA SEVILLA												
1567620	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	7.695,96		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2</b>												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y CONSUMO JA												
CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y CONSUMO JA JAEN												
4235520	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	7.695,96		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y CONSUMO SE												
CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y CONSUMO SE SEVILLA												
4169020	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2</b>												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA												
CENTRO DIRECTIVO.....: GERENCIA PROVINCIAL MÁLAGA												
CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL MÁLAGA MÁLAGA												
1814920	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	SO, PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1</b>												



## ANEXO I

Código	Denominación	NB ú l i q	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				
<b>CONVOCATORIA: AUXILIAR ADMTVO. DISCAPACID. INTELECTUAL</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN CO															
CENTRO DESTINO: SP ECONOMIA HACIENDA FONDOS EUR CO CORDOBA															
1799820	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	SO, PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN GR															
CENTRO DESTINO: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN GR GRANADA															
5434020	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN MA															
CENTRO DESTINO: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN MA MALAGA															
3365120	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN SE															
CENTRO DESTINO: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN SE SEVILLA															
5342320	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
5341820	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN CA															
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN JUAN DE DIOS" MEDINA-SIDONIA															
17343410	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	6.794,40		CONTACTO HAB. MENOR.			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN SE															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "SEVILLA IV" ALCALA DE GUADAIRA															
3256110	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	SO, PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	7.695,96		CONTACTO HAB. MENOR.			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIRGEN DE VALME" DOS HERMANAS															
1406310	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	6.794,40		CONTACTO HAB. MENOR.			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "GONZALO NAZARENO" DOS HERMANAS															



## ANEXO I

Código	Denominación	N B ú l m q	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	
<b>CONVOCATORIA:</b>						<b>AUXILIAR ADMTVO. DISCAPACID. INTELLECTUAL</b>						
						CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL						
CENTRO DESTINO: I.E.S. "GONZALO NAZARENO" DOS HERMANAS												
1444810	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	6.794,40		CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>										
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>8</b>										
						CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.						
						CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.						
CENTRO DESTINO: I.A.I.F.A.P.A.P.E. (SS.CC) SEVILLA												
1262020	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>										
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>1</b>										
						CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL						
						CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. INDUSTRIAS, INNOV. Y CADENA AGROAL.						
CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIAS, INNOV. Y CADENA AGROAL. SEVILLA												
13425810	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>										
						CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS						
CENTRO DESTINO: D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS SEVILLA												
12451210	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>										
						CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CO						
CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CO CORDOBA												
3871920	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>										
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>3</b>										
						CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO						
						CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN						
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO BAEZA BAEZA												
9226610	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>										
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>1</b>										
						CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO						



### ANEXO I

Código	Denominación	NB ú l i m q	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				
<b>CONVOCATORIA: AUXILIAR ADMTVO. DISCAPACID. INTELECTUAL</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO															
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT SE									
CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT SE						SEVILLA									
2130020	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>1</b>													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: UNIVERSIDAD, INVEST E INNOVACION															
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.G. PLANIFICACION DE LA INVESTIGACION									
CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFICACION DE LA INVESTIGACION						SEVILLA									
4548120	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>1</b>													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO Y ANDALUCIA EXTERIOR															
CENTRO DIRECTIVO.....:						S.G.P. TURISMO Y DEPORTE SE									
CENTRO DESTINO: S.G.P. TURISMO Y DEPORTE SE						SEVILLA									
1385920	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>1</b>													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO, ARTIC TERRIT Y VIVIENDA															
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA MA									
CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA MA						MALAGA									
720420	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>1</b>													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD															
CENTRO DIRECTIVO.....:						DIRECCIÓN GENERAL I.A.J.									
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL I.A.J.						SEVILLA									
181920	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>1</b>													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD															
CENTRO DIRECTIVO.....:						SECRETARIA GENERAL TECNICA									
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA						SEVILLA									
183820	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					

## ANEXO I

Código	Denominación	N B ú l i m q	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CONVOCATORIA: AUXILIAR ADMTVO. DISCAPACID. INTELECTUAL  
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD CA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION ALGECIRAS

14649510 PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION... 1 F SO,PC C2 P-C21 ADM. PÚBLICA 14 X--- 5.273,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION GRANADA

5339020 PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION... 1 F PC,SO C2 P-C21 ADM. PÚBLICA 14 X--- 5.273,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD SE

CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION SEVILLA

181420 PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION... 1 F SO,PC C2 P-C21 ADM. PÚBLICA 14 X--- 5.273,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

985520 PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION... 1 F PC,SO C2 P-C21 ADM. PÚBLICA 14 X--- 5.273,76

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL GR

CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL GR GRANADA

2541510 PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION... 1 F PC,SO C2 P-C21 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 7.695,96

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL SE

CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL SE SEVILLA

998820 PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION... 1 F PC,SO C2 P-C21 ADM. PÚBLICA 14 X-XX- 7.695,96

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 3





## ANEXO I

Código	Denominación	N B ú l m q	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				
<b>CONVOCATORIA: AUXILIAR ADMTVO. DISCAPACID. INTELECTUAL</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS / AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCIA															
CENTRO DIRECTIVO.....:						SECRETARÍA GENERAL									
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL SEVILLA															
14524310	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	7.695,96					
13635910	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>													
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>2</b>													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA															
CENTRO DIRECTIVO.....:						SECRETARIA GENERAL TECNICA									
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA															
1479220	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	7.695,96					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.G. RR HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA									
CENTRO DESTINO: D.G. RR HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA SEVILLA															
1355320	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	7.695,96					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA CA									
CENTRO DESTINO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA CA CADIZ															
1600920	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA SE									
CENTRO DESTINO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA SE SEVILLA															
12626910	PERSONAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION...	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.273,76					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
<b>PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>4</b>													
<b>PLAZAS TOTALES:</b>		<b>38</b>													



Consejería de Justicia, Administración Local  
y Función Pública



## SOLICITUD

Nº de hojas cumplimentadas (1): .....

## PETICIÓN DE DESTINO PARA PLAZAS DEL CUERPO

## SISTEMA ACCESO: LIBRE (Código de procedimiento: 1551)

de de de (BOJA nº de fecha )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE							
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:		NOMBRE:			
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		DNI/NIE/PASAPORTE:		FECHA DE NACIMIENTO: / /		PERSONA CON DISCAPACIDAD: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: / /	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
2. CONVOCATORIA							
GRUPO: CUERPO:		ESPECIALIDAD/OPCIÓN:			Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA:		
CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA:							
<input type="checkbox"/> ACCESO LIBRE: NUEVO INGRESO <input type="checkbox"/> ACCESO LIBRE: FUNCIONARIOS CON PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO (2)							
3. TITULACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA							
TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA:			CENTRO DE EXPEDICIÓN:		FECHA DE EXPEDICIÓN: / /		
4. CONSENTIMIENTO EXPRESO							
Consentimiento expreso de aspirante con discapacidad reconocida por la consejería competente de la Junta de Andalucía para recabar el certificado de capacidad.							
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su <b>CONSENTIMIENTO</b> para que sea recabado el certificado de capacidad para el desempeño de las funciones, de la Consejería competente en materia de discapacidad de la Junta de Andalucía.							
<input type="checkbox"/> <b>NO CONSIENTE</b> , y aporto el certificado de capacidad para el desempeño de funciones expedido por la Consejería competente en materia de discapacidad de la Junta de Andalucía.							



002824/2

(1) Si no es suficiente, utilizar el número de hojas que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.

00335616







PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

6. RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA							
Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	
18		38		58		78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante <b>SOLICITA</b> por el orden de preferencia señalado la/s plaza/s reseñada/s en el apartado 7 anterior y <b>DECLARA</b> que son ciertos los datos consignados en la misma, así como en la documentación que se adjunta.	
En ....., a la fecha de la firma electrónica.	
LA PERSONA SOLICITANTE	
Fdo.: .....	

**ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	2	4	5	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---





### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16. 41071 SEVILLA.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cjalf@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cjalf@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Acceso Libre a la Función Pública", con la finalidad de tramitar la petición de vacantes, la adjudicación de destinos, así como el nombramiento del personal funcionario; la licitud de dicho tratamiento se basa en que es necesario para la ejecución de un contrato o para la aplicación de medidas precontractuales, para el cumplimiento de una obligación legal y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.b) c) y e) del RGPD), consecuencia de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, Estatuto de Autonomía para Andalucía (art. 76); la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía y la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (art. 34).
- d) Los procesos selectivos están sometidos al principio de publicidad. Consecuentemente, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública contempla las cesiones de datos necesarias para satisfacer dicho principio de publicidad, además de las posibles a encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
- e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182073.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002824/2

00335616





Consejería de Justicia, Administración Local  
y Función Pública



### DECLARACIÓN JURADA O PROMESA. SISTEMA ACCESO LIBRE (Código de procedimiento: 1551)

#### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/PASAPORTE:
------------------	-------------------	---------	--	--------------------

#### 2. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria publicada mediante Resolución de ..... de ..... de .....  
(BOJA nº ..... de fecha ..... ) la persona abajo firmante **DECLARA**:

- Si posee la nacionalidad española: No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al Cuerpo o Escala de funcionario y no poseer la condición de personal funcionario del Cuerpo, Especialidad, Opción y/o Subopción convocado.
- Si es nacional de otro Estado: No hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

#### 3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo juramento o promesa, que son ciertos los datos consignados en la misma.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo: .....

#### ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	2	4	5	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



002884/4/A02

00335616



**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16. 41071 SEVILLA.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cjalf@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cjalf@juntadeandalucia.es)

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Acceso Libre a la Función Pública", con la finalidad de tramitar la petición de vacantes, la adjudicación de destinos, así como el nombramiento del personal funcionario; la licitud de dicho tratamiento se basa en que es necesario para la ejecución de un contrato o para la aplicación de medidas precontractuales, para el cumplimiento de una obligación legal y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.b) c) y e) del RGPD), consecuencia de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, Estatuto de Autonomía para Andalucía (art. 76); la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía y la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (art. 34).

d) Los procesos selectivos están sometidos al principio de publicidad. Consecuentemente, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública contempla las cesiones de datos necesarias para satisfacer dicho principio de publicidad, además de las posibles a encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182073.html>

**PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA**

002884/4/A02

00335616



Consejería de Justicia, Administración Local  
y Función Pública



## DOCUMENTO DE DECLARACIÓN Y DERECHO DE OPOSICIÓN

## DECLARACIÓN Y DERECHO DE OPOSICIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA 8/2021, DE 4 DE JUNIO, DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA (Código de Procedimientos: 1548 y 1551) (1)

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

## 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
PAÍS DE NACIONALIDAD:	PAÍS DE NACIMIENTO:	FECHA NACIMIENTO: / /		
PROVINCIA DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):		POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):		
DESCRIPCIÓN POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en país extranjero):				
NOMBRE DEL PADRE (2):		NOMBRE DE LA MADRE (2):		

## 2. DECLARACIÓN

- A los efectos previstos en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia, la persona abajo firmante **DECLARA** no haber sido condenada por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como trata de seres humanos.

## 3. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos relativos a los antecedentes penales de naturaleza sexual** a través del Servicio de Consulta de inexistencia de Antecedentes Penales por Delitos Sexuales, y apporto certificación negativa del Registro Central de delinquentes sexuales.

## 4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE

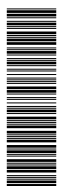
Fdo.:

(1) Este Anexo deberá cumplimentarse únicamente por el personal funcionario que solicite puestos de trabajo cuyo desempeño implique contacto habitual con menores.

(2) Obligatorio al menos el nombre del progenitor para nacionales españoles.

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 4 5 3 5



002669/3/A02

00335616



**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16. 41071 SEVILLA.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cjalf@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cjalf@juntadeandalucia.es)

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Verificación inexistencia de antecedentes", con la finalidad de tramitar la petición de vacantes, la adjudicación de destinos, así como el nombramiento del personal funcionario; la licitud de dicho tratamiento se basa en que es necesario para la ejecución de un contrato o para la aplicación de medidas precontractuales, para el cumplimiento de una obligación legal y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.b) c) y e) del RGPD), consecuencia de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, Estatuto de Autonomía para Andalucía (art. 76); la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía y la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (art. 34).

d) Los procesos selectivos están sometidos al principio de publicidad. Consecuentemente, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública contempla las cesiones de datos necesarias para satisfacer dicho principio de publicidad, además de las posibles a encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182139.html>

**PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA**

002669/3/A02

00335616